



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N005-2021, PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ALGUNAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:01 horas** del día **dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno**, se encuentran presentes en la sala de juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er piso, Colonia del Trabajo en esta Ciudad; el personal de la **Dirección General de Adquisiciones**, de la **Dirección General de Administración y Servicios**, pertenecientes a la **SAE**; así como de la **Contraloría del Estado**, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional** número **DGAD-LEA-N005-2021**, de conformidad con lo establecido en los artículos **39, fracción I, 43 último párrafo, 47 fracción II, 53 primer párrafo y 54** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (**en adelante la Ley**), en correlación con los apartados **1.3), 1.8) numeral II, 2.1), 2.2) y 2.4)** de la Convocatoria de la presente licitación.

El presente acto es conducido por la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, servidora pública facultada por la **SAE**, en términos del artículo **12 fracción X**, de la **Ley**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, así como para coordinar los eventos de la presente licitación, de conformidad al siguiente orden:

1. Se hace constar que los licitantes que se mencionan a continuación, entregaron sus proposiciones en sobre cerrado en la fecha y hora establecida en el apartado **1.3)** de la Convocatoria, son:

LICITANTES	HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRE DE PROPOSICIONES
GAMRAM SERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. Y ALPHA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	9:39 HORAS
CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. y SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.	9:49 HORAS

Acto seguido se procede a rubricar dichos sobres por los Servidores Públicos presentes.

2. De conformidad con lo previsto en el artículo **54** de la **Ley**, y en relación con el apartado **2.4)** de la Convocatoria de la presente licitación, se procede a la apertura de los sobres haciendo constar la documentación recibida como se indica a continuación, **sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido**:



OFERTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	GAMRAM SERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. Y ALPHA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. (PROPUESTA CONJUNTA)	CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. y SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL S.A. DE C.V. (PROPUESTA CONJUNTA).										
<p>1. Escrito que contenga su Oferta técnica en original, con la descripción amplia y pormenorizada de los SERVICIOS, indicando las especificaciones correspondientes a cada partida; deberá venir firmada por el representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al punto 2.2), y a la forma establecida en los Anexo B, B1 y B2 de la “CONVOCATORIA”.</p> <p>El “LICITANTE” deberá considerar el presentar su proposición en un dispositivo USB o CD en archivos editables, sin virus ni contraseñas dentro del mismo sobre, incluyendo una carpeta para cada partida que oferte. En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último</p> <p>Nota: Si presenta memoria USB le será devuelta en las Oficinas de la “CONVOCANTE” ubicada en la Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en Aguascalientes, Ags., en horarios de oficina quince días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación.</p> <table border="1"><thead><tr><th colspan="2">Índice de Anexos Técnicos</th></tr><tr><th>No.</th><th>Descripción</th></tr></thead><tbody><tr><td>B</td><td>Propuesta Técnica</td></tr><tr><td>B-1</td><td>Descripción Técnica Pormenorizada Elementos, Ubicaciones y Horarios del Personal de Vigilancia.</td></tr><tr><td>B-2</td><td>Requerimientos para la prestación del servicio.</td></tr></tbody></table>	Índice de Anexos Técnicos		No.	Descripción	B	Propuesta Técnica	B-1	Descripción Técnica Pormenorizada Elementos, Ubicaciones y Horarios del Personal de Vigilancia.	B-2	Requerimientos para la prestación del servicio.	Sí presenta, oferta las partidas 1 y 2	Sí presenta, oferta las partidas 3, 4 y 5
Índice de Anexos Técnicos												
No.	Descripción											
B	Propuesta Técnica											
B-1	Descripción Técnica Pormenorizada Elementos, Ubicaciones y Horarios del Personal de Vigilancia.											
B-2	Requerimientos para la prestación del servicio.											
<p>2. Escrito que contenga su Oferta económica en original y copia simple, la propuesta económica deberá presentarse en papel membretado y firmada por el representante legal, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras. Se utilizarán los Anexo C y C1.</p> <p>Las propuestas económicas se presentará en moneda nacional, con precios fijos, unitarios y netos, por cada partida en la que participe, de acuerdo a los formatos proporcionados, en el cual se detalla entre otros: el subtotal de la oferta, desglose del IVA y el importe total de la propuesta, los cuales deberán de ser cotizados con la información señalada en los anexos respectivos y</p>	Sí presenta	Sí presenta										



	señalando los descuentos comerciales que se ofrezcan. El "LICITANTE" deberá considerar el presentar su proposición <u>en un dispositivo USB o CD en archivos editables, sin virus ni contraseñas</u> dentro del mismo sobre, incluyendo una carpeta para cada partida que oferte. En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último Nota: Si presenta memoria USB le será devuelta en las Oficinas de la "CONVOCANTE" ubicada en la Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en Aguascalientes, Ags., en horarios de oficina quince días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación. La oferta técnica y económica podrá proporcionarse en un solo dispositivo USB o CD.		
3.	<u>Original y copia</u> del recibo expedido por la "SEFI", comprobante del pago el cual deberá haberse pagado en los días que señala el calendario de acuerdo al apartado 1.3) de la presente "CONVOCATORIA". Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria dentro del plazo señalado en el apartado 1.3) de la presente "CONVOCATORIA" deberá tramitar su recibo oficial ante la "SEFI" debiendo anexar además <u>copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial para su cotejo.</u>	Sí presenta	Sí presenta
4.	Carta compromiso de acuerdo al Anexo D de la "CONVOCATORIA". (llenar y presentar). Ver formato de referencia. En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta
5.	Carta compromiso de acuerdo a los (Anexo D-1, D-2 y D-3) de la "CONVOCATORIA". (llenar y presentar). Ver formato de referencia. En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta
6.	Escrito de acreditación del "PARTICIPANTE" en original conforme a lo establecido en el (Anexo E) de la "CONVOCATORIA". Original o copia certificada y copia simple de los siguientes documentos: escritura constitutiva y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio. Original o copia certificada y copia simple del	Sí presenta	Sí presenta



	<p>Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de Licitación, vigente.</p> <p>Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.</p> <p>Tratándose de persona física, <u>original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal)</u> y <u>copia simple para su cotejo</u>.</p> <p>Los documentos originales (testimonios de la escrituras) les serán devueltos a los "LICITANTES" el día correspondiente al <u>acto de emisión y notificación de fallo</u>, o bien en caso de no asistir a dicho acto, podrán recogerlos a partir de ese día en nuestras oficinas señaladas en el apartado 1.6) de la presente "CONVOCATORIA", de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.</p> <p>En caso de que participen en proposición conjunta, el representante común estará obligado a presentar lo que en este requisito se solicita, los demás participantes solo deberán presentar el "Anexo E" sin adjuntar la documentación, además de lo señalado en el apartado 2.1). Para el caso de resultar adjudicada la proposición conjunta, los participantes deberán exhibir los documentos originales que acrediten su personalidad jurídica para la suscripción del contrato.</p>		
7.	<p>Original y copia simple del Convenio para el caso de proposiciones conjuntas. (Anexo E-1).</p> <p>De acuerdo al artículo 53 de la "LEY". para el caso de proposición conjunta además se deberá observar lo siguiente:</p> <p>Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad; para tales efectos, en la proposición deberán presentar un convenio firmado por todos los representantes legales de las participantes en el que se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas.</p> <p>Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un "CONTRATO", dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del "CONTRATO", como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio convenio.</p>	Sí presenta	Sí presenta



<p>Lo anterior, sin perjuicio de que, previamente a la formalización del “CONTRATO” adjudicado, las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades contraídas en dicho convenio.</p> <p>Cabe señalar que en la proposición conjunta el precio que oferte el representante común, deberá ser respetado por todos los asociados en dicha proposición, y especificarlo así en el Convenio correspondiente.</p>		
<p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple.</p> <p>Adjuntando las respectivas identificaciones vigentes en original o copia certificada y copia simple para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE serán validadas las identificaciones en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Para el caso de los testigos se acepta la presentación de copias simples de dichas identificaciones.</p> <p>Ver formato de referencia. (Anexo F)</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta	Sí presenta
<p><u>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple, incluirlas dentro del sobre de su proposición,</u> (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal <u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la “CONVOCANTE”, el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación.</u></p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición, <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, <u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la “CONVOCANTE”, el original y copia simple para su</u></p>	Sí presenta	Sí presenta



	<p><u>cotejo de ambas identificaciones.</u></p> <p><u>Las identificaciones originales serán devueltas al finalizar el acto de apertura de proposiciones.</u></p> <p><u>Cabe señalar que en caso de presentar y/o exhibir credencial de elector esta será verificada en los registros del INE, razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</u></p> <p>En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>		
10.	<p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de (TRES) de sus principales clientes a los que haya prestado SERVICIOS similares <u>durante el último año</u> contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de CFDI por cliente (<i>a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios</i>). Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) (<i>Anexo G</i>).</p> <p>Así mismo las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos del artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.</p>	Sí presenta	Sí presenta
11.	<p>Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el (<i>Anexo H</i>) de la "CONVOCATORIA". (llenar y presentar formato).</p> <p><i>Ver formato de referencia.</i></p> <p>Así mismo el "LICITANTE" deberá presentar la opinión positiva del "SAT", vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la "CONVOCATORIA".</p> <p>En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta	Sí presenta
12.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el "LICITANTE" manifiesta que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con el (<i>Anexo I</i>) de la "CONVOCATORIA". Cabe aclarar que todo "LICITANTE" que participe en la</p>	Sí presenta	Sí presenta



<p>presente licitación tiene la obligación de solicitar de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes la constancia de obligaciones fiscales, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales. (llenar y presentar formato).</p> <p>Ver formato de referencia.</p> <p>Así mismo el “LICITANTE” deberá presentar la opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la “CONVOCATORIA”.</p> <p>Nota: En caso de no presentar la constancia solicitada dentro del sobre de su proposición será causa de desechamiento de su proposición. En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>		
13. Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad , en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás “ PARTICIPANTES ”. De conformidad con el (Anexo J) de la “CONVOCATORIA” (llenar y presentar formato)	Sí presenta	Sí presenta
14. Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el “ LICITANTE ”, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el “ IMSS ”, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (“ IMSS ”) denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la “CONVOCATORIA”, de acuerdo al (Anexo K). En caso de “ proposición conjunta ”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta
15. Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el (Anexo L) de esta “CONVOCATORIA”. (llenar y presentar formato). Mismo que servirá para efectuar el pago en el caso de	Sí presenta	Sí presenta



	que resulte adjudicado en este procedimiento. <i>Ver formato de referencia.</i>		
16.	Escrito en el cual señale que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar: a) Garantía de cumplimiento de "CONTRATO" b) Garantía de calidad de los servicios. Esto de conformidad con lo establecido en el (Anexo M) Llenar y presentar. En caso de " proposición conjunta ", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta
17.	Licitante deberá presentar: Carta de confidencialidad debidamente firmada por su representante Legal o Persona Física en su caso de acuerdo al Anexo N de la presente " CONVOCATORIA ". En caso de " proposición conjunta ", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta
18.	Escrito en el que manifieste que cuenta con al menos 2 vehículos automotores , por la partida, supervisor y turno que oferte, para llevar a cabo el traslado de personal y/o la realización de supervisión del servicio a las Dependencias asignadas conforme al Anexo O . Entendiéndose por vehículo automotor al vehículo terrestre que se desliza sobre cuatro ruedas. Así mismo deberá de adjuntar en original o copia certificada y copia simple, debidamente legibles, para su cotejo de la factura y tarjeta de circulación del vehículo o en su caso original o copia certificada y copia simple para su cotejo del contrato de arrendamiento o contrato de comodato, debidamente legibles , en el que se haga constar que el mismo es propiedad de la empresa licitante. Cabe señalar que el original será devuelto a partir del día siguiente que se haya emitido el fallo, ello será en el domicilio de " LA CONVOCANTE "	Sí presenta	Sí presenta
19.	Presentar curricular de su empresa, organigrama (máximo en 5 hojas incluyendo al organigrama). Mismo que deberá contener el departamento o área de recursos humanos y deberá de presentar copias de identificación oficial vigente de los integrantes del organigrama así como lo siguiente: Presentar un cuadernillo de los siguientes manuales organizacionales de la empresa: a)Manual de Procedimientos de Operación, b)Procedimientos de Reclutamiento y Selección de Personal c)Reglamento Interno de Trabajo registrado ante la junta local de conciliación y arbitraje del Estado de Aguascalientes o cuando menos	Sí presenta	Sí presenta



	en trámite ante la junta. d) Copia de formatos de pruebas capacitación y evaluación de lo siguiente: d1) Psicométricas d2) Psicológicas d3) De conocimientos utilizadas en el proceso de reclutamiento de personal.		
20.	Certificación en original o copia certificada y copia simple para cotejo, por parte del IESPA de por lo menos 1(un) instructor o capacitador particulares en materia de Seguridad Privada, los contenidos de estos, los puestos de trabajo a los que están dirigidos; así como el procedimiento de selección utilizado para capacitar a los trabajadores de un mismo puesto y categoría. Lo anterior en apego a lo establecido en el artículo 6, fracción V de la "LEY" de Seguridad Privada del Estado de Aguascalientes.	Sí presenta	Sí presenta
21.	Presentar escrito original o copia certificada y copia simple para su cotejo, del Documento de Autorización que contiene su registro vigente al acto de apertura, emitido por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes para operar como prestadores de servicios de Seguridad, Protección y Vigilancia de lugares y establecimientos, esto de conformidad con lo establecido por el artículo 8 de la "LEY" de Seguridad Privada para el Estado de Aguascalientes. De igual forma podrá aceptarse, si fuera el caso, además de la autorización antes señalada, la autorización federal emitida por la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal, en términos del artículo 150 de la "LEY" General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Carta bajo protesta de decir verdad del licitante en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado antes de la contratación del personal operativo, presentaran por escrito, ante el C-4, la relación de aspirantes, contenido nombre completo, la CURP (Clave Única de Registro Poblacional) y en su caso la CUIP (Clave Única de Identificación Permanente) para que haga las consultas indispensables a la Fiscalía General del Estado, Fiscalía General de la República, al Sistema Nacional de Información en Seguridad Pública y a la Secretaría de Seguridad Pública Federal, sobre la información de los antecedentes de los aspirantes, comunicando de los resultados a esta "CONVOCANTE". Así mismo manifestando que en caso de resultar adjudicado presentará el comprobante de pago y acreditar que presentó la solicitud de registro de su personal de Seguridad y Vigilancia ante el C-4 para realizar el examen de control de confianza.	Sí presenta	Sí presenta



22.	Presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la Licencia de Funcionamiento vigente 2021 , la cual indique el giro del negocio de Seguridad Privada expedida por el H. Ayuntamiento de Aguascalientes para los fines afectos al servicio a prestar.	Sí presenta	Sí presenta
23.	Muestra física del uniforme completo consistente en: 1 cachucha o gorra, 1 camisa y playera tipo polo, 1 pantalón, 1 par de calzado especial y gafete de identificación, así como 1 chamarra por elemento; La cachucha o gorra, las camisas o playeras y la chamarra deben tener el logotipo de la empresa licitante . Lo anterior deberá presentarlo el día y hora acordado para el acto de apertura de proposiciones., De conformidad a lo establecido en el apartado 2.2) de la Convocatoria, además deberá presentar el listado correspondiente a sus muestras con la finalidad de que se le acusen de recibido por parte de la Convocante. Muestra física de implementos de seguridad (Dichos implementos de seguridad no son señalados como letales, conforme al artículo 42 inciso c) de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes), 1 tolete, 1 inmovilizador electrónico o gas pimienta u otra sustancia disuasiva, 1 par de esposas, 1 fornitura, 1 lámpara y 1 impermeable. Las muestras físicas podrán recogerlas al finalizar el acto de fallo en la fecha programada para tal efecto. El licitante que en su caso resulte adjudicado se obliga a proporcionar a cada elemento cuando menos: 2 camisas o playeras tipo polo, 2 pantalones, 1 cachucha o gorra, 1 par de calzado, 1 chamarra y un equipo portátil de comunicación radio o celular. Así mismo proporcionar por cada servicio y/o elemento los artículos de cada uno de los implementos de seguridad anteriormente señalados, debiendo, en su caso, llenar un formato de entrega-recepción por cada cambio de servicio de los implementos mencionados, y entregarlo al supervisor , debiendo mantener en buen estado de uso tanto los uniformes como los implementos de seguridad.	Sí presenta	Sí presenta
24.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste que en caso de resultar adjudicado, cumplirá con lo establecido por la "CONVOCANTE" respecto al perfil del elemento , no se permitirá que el personal contratado labore más de las horas establecidas en su jornada o que continué en otra dependencia o entidad requirente en la presente licitación. En caso de que por causa justificada deba permanecer en el lugar de trabajo o aumentar su jornada, esta no podrá exceder 12 horas. En el caso de no cumplir con lo manifestado, será motivo de una sanción económica equivalente a la jornada laboral realizada por el trabajador más las sanciones establecidas en el "CONTRATO" por incumplimiento. Así mismo, se compromete a mantener bajo nivel de	Sí presenta	Sí presenta



	rotación de personal durante la vigencia del "CONTRATO", el cual no excederá niveles que puedan comprometer el número de elementos que fue requerido para esta licitación. En el entendido que de NO mantener bajo nivel de rotación, expreso mi conformidad que será causa de rescisión del "CONTRATO" respectivo.		
25.	Carta de aceptación para realizar visita física a instalaciones del licitante previo al fallo de adjudicación. A efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta " "CONVOCATORIA" ", el licitante deberá presentar un <u>escrito libre</u> en donde manifieste que bajo protesta de decir verdad expresa su conformidad en que se realice una visita física a sus instalaciones dentro del plazo de 36 horas posteriores a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	Sí presenta	Sí presenta
26.	Por cada una de las partidas que oferte cada licitante deberá presentar dos cartas de recomendación expedidas por sus principales clientes (dos por cliente). Los datos que deberán contener dichas cartas son: nombre o denominación social de la persona o empresa a la cual se prestaron los servicios, manifestación expresa que la prestación de servicios se realizó en buenos términos, en cuanto a puntualidad, asistencia y rotación de personal, así mismo, se deberá mencionar si durante la prestación de los servicios se presentaron incidentes en perjuicio de personas o de las instalaciones de los inmuebles y sus contenidos. Dichas cartas de recomendación deberán estar debidamente firmadas por la persona física o el representante de la persona moral a la que se le prestaron los servicios las cuales deberán tener una antigüedad máxima de 3 (tres) años, previos a la presentación de su proposición. Nota: No se acepta que presenten cartas de recomendación emitidas por la misma persona física o moral para distintas partidas, es decir, no se podrá presentar la misma carta de recomendación en dos partidas distintas, cada carta de recomendación deberá de ser única para la partida que participe.	Sí presenta	Sí presenta
27.	El "LICITANTE" y/o "PROVEEDOR" deberá presentar contratos de servicios de vigilancia en los que acredite como mínimo el número total de elementos requeridos para las partidas que oferte en el presente procedimiento licitatorio. Deberá adjuntar los contratos mencionados en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, debidamente firmados por todas las partes. Así mismo no podrán exceder de una antigüedad mayor a tres años	Sí presenta	Sí presenta



a partir de la fecha de apertura para el presente procedimiento. Nota: No se acepta que presenten contratos celebrados con la misma persona física o moral para distintas partidas, es decir, no se podrá presentar los mismos contratos en dos partidas distintas, cada contrato deberá de ser único para cada partida en la que participe. Podrá presentar uno o más contratos por partida que al sumarse acrediten la totalidad de elementos requeridos, siempre y cuando no sean de la misma persona física y/o moral. Cabe señalar que el (los) original(es) será(n) devuelto(s) a partir del día siguiente que se haya emitido el fallo, ello será en el domicilio de "LA CONVOCANTE".		
---	--	--

3. Acto seguido y para efectos del artículo **54 fracción II** de la Ley, los servidores públicos presentes de esta Secretaría de Administración, así como de la Contraloría, todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes, y el **C. David Raziel García Malo** en representación de la empresa **GAMRAM SERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.** elegido de entre los licitantes presentes, proceden en estos momentos a rubricar conjuntamente las ofertas técnicas y económicas de las proposiciones.

4. De conformidad con el artículo **54 fracción III**, de la Ley, se adjunta al final de la presente, copia simple de las ofertas económicas correspondientes a los Licitantes participantes en este evento, en donde se hace constar el folio como se indica a continuación:

GAMRAM SERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. Y ALPHA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	FOLIO DEL 000001 AL 000003
CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL, S.A. DE C.V. y SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.	FOLIO DEL 000004 AL 000007

5. Con fundamento en el artículo **54 fracción III**, de la Ley en relación con el apartado **1.8**) de la Convocatoria la documentación presentada por los licitantes queda en poder de la convocante y ente requirente y/o área técnica para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el **día veintitrés de marzo del año en curso a las 15:00 horas**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58** de "LA LEY", se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8**) de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: "[HOY SE COMPRA](http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx)" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la



notificación personal.

Leída que fue la presente acta, la cual consta de **21 (veintiún) fojas**, de las cuales **14 (catorce) fojas** corresponden a la presente Acta y **7 (siete) fojas** que corresponden a las propuestas económicas de los Licitantes, las cuales forman parte integrante de la presente para los efectos legales a que haya lugar. Se firma de conformidad por los que en ella intervinieron, concluyéndose a las **11:41** horas del mismo día de su inicio.

Firma de los asistentes:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha
Directora General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes

Lic. Tulia Estela Carrera Reyes
Jefe del Departamento de Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnica en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedrosa Sanchez
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Georgina Maldonado Ruteaga
Compradora de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



REPRESENTANDO AL ENTE REQUIRENTE:

C.P. Luis Adrián López de la Torre
Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Luis Adrián López de la Torre

VH

REPRESENTANDO AL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Guillermina Landeros Avila
Jefa del Departamento de Control y Servicios
Básicos de la Dirección General de Administración y
Servicios de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Guillermina Landeros Avila

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental.

Pedro de Jesús Barrera Gómez

LICITANTES:

C. David Raziel García Malo
En representación de la sociedad
GAMRAM SERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.
Y ALPHA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD
PRIVADA, S.A. DE C.V.

C. David Raziel García Malo

C. Sipriano Rincón Gallegos
En representación de la sociedad
CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA
SPEAL, S.A. DE C.V. y SEGURIDAD PRIVADA
EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.

C. Sipriano Rincón Gallegos

FIN DEL ACTA

Acta de Apertura
16 DE MARZO DE 2021

anul

O. M.

Foja 14 de 14



CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL S.A. DE C.V.

SSP282-CSP/AB CSP140122Q10 Y4541927101 SSC/SSP/735

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N005 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DGAD-LEA-N005-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS
Y ALGUNAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Aguascalientes, Aguascalientes; 16 marzo 2021

ANEXO C

NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA "CONVOCATORIA"

OFERTA ECONÓMICA

TOTAL POR 18 MESES DE SERVICIO DEL 01 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Partida	Sub partida	U/M	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Número de Elementos Columna (A)	Precio unitario por Elemento por dia. Columna (B)	Costo total por Elemento por dia. Columna (C) (C=B*A)	Costo total mensual por Elemento Columna (D) (D=C*30)	Sub total por 18 meses Columna (E) (E=D*18)	I.V.A. Columna (F) (F=E*0.16)	TOTAL Columna (G) (G=E+F)
1	1	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL DESPACHO DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO					NO OFERTO		
	2	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)							
	3	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO (SSP)							
	4	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI)							
	5	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDEC)							
	6	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN la SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA. (SSMA)							
	7	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP)							
	8	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL (SEDRAE)							
	9	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR)							
								Total	\$	\$



CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL S.A. DE C.V.

SSP282-CSP/AB CSP140122Q10 Y4541927101 SSC/SSP/735

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N005 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DGAD-LEA-N005-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS
Y ALGUNAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

2	10	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL (SEGUOT)					
	11	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESO).					
	12	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE)					
	13	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA CONTRALORÍA DEL ESTADO. (CONTRALORÍA)					
	14	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD (CMOV)					
3	15	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	22	\$370.00	\$8,140.00	\$244,200.00	\$4,395,600.00
	16	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD (IAJU)	6	\$370.00	\$2,220.00	\$66,600.00	\$1,198,800.00
	17	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL INSTITUTO DE CAPACITACION PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTEA)	7	\$370.00	\$2,590.00	\$77,700.00	\$1,398,600.00
	18	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (ISSSSPEA)	13	\$370.00	\$4,810.00	\$144,300.00	\$2,597,400.00
	19	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES (RYTA)	4	\$370.00	\$1,480.00	\$44,400.00	\$799,200.00
				52	\$370.00	\$19,240.00	\$577,200.00	\$10,389,600.00
4	20	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL FIDEICOMISO DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS (FICOTRECE)	48	\$370.00	\$17,760.00	\$532,800.00	\$9,590,400.00
	21	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO (INAGUA)	6	\$370.00	\$2,220.00	\$66,600.00	\$1,198,800.00
	22	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDSCEA)	8	\$370.00	\$2,960.00	\$88,800.00	\$1,598,400.00



CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL S.A. DE C.V.

SSP282-CSP/AB CSP140122Q10 Y4541927101 SSC/SSP/735

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N005 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DGAD-LEA-N005-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS
Y ALGUNAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	23	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IVSOP)	6	\$370.00	\$2,220.00	\$66,600.00	\$1,198,800.00	\$191,808.00	\$1,390,608.00
	24	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROUESPA)	1	\$370.00	\$370.00	\$11,100.00	\$199,800.00	\$31,968.00	\$231,768.00
	25	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS (PFNSM)	12	\$370.00	\$4,440.00	\$133,200.00	\$2,397,600.00	\$383,616.00	\$2,781,216.00
				81	\$370.00	\$29,970.00	\$899,100.00	\$16,183,800.00	\$2,589,408.00	\$18,773,208.00
5	26	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES (IAM)	3	\$370.00	\$1,110.00	\$33,300.00	\$599,400.00	\$95,904.00	\$695,304.00
	27	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES (ENA)	1	\$370.00	\$370.00	\$11,100.00	\$199,800.00	\$31,968.00	\$231,768.00
	28	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IADPEA)	3	\$370.00	\$1,110.00	\$33,300.00	\$599,400.00	\$95,904.00	\$695,304.00
	29	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IIFEA)	2	\$370.00	\$740.00	\$22,200.00	\$399,600.00	\$63,936.00	\$463,536.00
	30	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDEA)	54	\$370.00	\$19,980.00	\$599,400.00	\$10,789,200.00	\$1,726,272.00	\$12,515,472.00
	31	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES (UTA)	12	\$370.00	\$4,440.00	\$133,200.00	\$2,397,600.00	\$383,616.00	\$2,781,216.00
	32	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES (UTNA)	7	\$370.00	\$2,590.00	\$77,700.00	\$1,398,600.00	\$223,776.00	\$1,622,376.00
				82	\$370.00	\$30,340.00	\$910,200.00	\$16,383,600.00	\$2,621,376.00	\$19,004,976.00

215

GRAN TOTAL	\$42,957,000.00	\$6,873,120.00	\$49,830,120.00
------------	-----------------	----------------	-----------------

PRECIO UNITARIO MENSUAL POR ELEMENTO HORARIO INDISTINTO: \$ 11,100.00 (ONCE MIL CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
 SUBTOTAL POR EL PERÍODO CONTRATADO: \$ 42'957,000.00 (CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

IVA POR EL PERÍODO CONTRATADO: \$ 6'873,120.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.)

GRAN TOTAL POR EL PERÍODO CONTRATADO: \$ 49'830,120.00 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)



CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL S.A. DE C.V.

SSP282-CSP/AB CSP140122QI0 Y4541927101 SSC/SSP/735

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA N005 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DGAD-LEA-N005-2021

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS
Y ALGUNAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONDICIONES DE PAGO:	20 DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE IMPRESIÓN DE CFDI Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.2) DE LA "CONVOCATORIA" DE ESTA LICITACIÓN.
TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN:	INMEDIATO EL 01 DE ABRIL DE 2021
LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN:	EN LOS DESCritos Y SEÑALADOS EN SUS CANTIDADES Y HORARIOS EN EL ANEXO B-1 DE LA CONVOCATORIA.
VIGENCIA DE LA PROPOSICIÓN:	HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y EN LAS AMPLIACIONES Y/O PRORROGAS QUE DEL PRINCIPAL PUDIERAN DERIVARSE
GARANTÍA	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN PESOS MEXICANOS, MEDIANTE PÓLIZA EXPEDIDA A FAVOR DE "SEFI", POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA POR AUTORIDADES MEXICANAS ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD A LA ADJUDICACIÓN, DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DEL 100% DEL CONTENIDO DE LOS SERVICIOS.

PROTESTO LO NECESARIO
A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN
CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA SPEAL S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE COMÚN ACTUANDO CON LAS FACULTADES CONFERIDAS
EN EL CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

LIC. MARIO LOMELÍ GUTIÉRREZ

0000007

ml



ANEXO C

NUMERAL ÍNDICE APARTADO 24) DE LA CONVOCATORIA A VENTAS SA de CV

RFC: GSA-200220-7 Fecha 16 DE MARZO DEL 2021
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N005-2021

OFERTA ECONÓMICA
TOTAL POR UN AÑO DE SERVICIO DEL 01 DE ABRIL DE 2021 AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Partida	Subpartida	U/M	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Número de Elementos Columna (A)	Precio unitario por Elemento por día. Columna (B) (B=C*A)	Costo total por Elemento por día. Columna (C) (C=B*A)	Costo total mensual por Elemento Columna (D) (D=C*30)	Sub total por 18 meses Columna (E) (E=D*18)	I.V.A. Columna (F) (F=E*0.16)	TOTAL Columna (G) (G=E+F)
1	1	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL DESPACHO DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO	4	\$365.13	\$1,460.52	\$43,815.60	\$788,680.80	\$126,188.93	\$914,869.73
	2	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)	3	\$365.13	\$1095.39	\$32,861.70	\$591,510.60	\$94,641.70	\$686,152.30
	3	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO (SSP)	2	\$365.13	\$730.26	\$21,907.80	\$394,340.40	\$63,094.46	\$457,434.86
	4	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI)	7	\$365.13	\$2,555.91	\$76,677.30	\$1,380,191.40	\$220,830.62	\$1,601,022.02
	5	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDEC)	2	\$365.13	\$730.26	\$21,907.80	\$394,340.40	\$63,094.46	\$457,434.86
	6	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA. (SSMA)	48	\$365.13	\$17,526.24	\$525,787.20	\$9,464,169.60	\$1,514,267.14	\$10,978,436.74

000001

Av. Siglo XXI 3208 Int. 8, Villas del Pilar 1.^a sección, C.P. 20286 Aguascalientes Ags.

gamramsp@gmail.com

Tel. 449-263-69-29



		SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP)	6	RAM	SERV	CJOS	DE AGUASCAL	IENTES	S A de C V
					\$365.13	\$2,190.7	\$65,723.4	\$1,183,021.2	\$189,283.39
						8	0	0	9
							RFC: GSA-200220-7Q3		
	9	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL (SEDRAL)	6	\$365.13	\$2,190.7	\$65,723.4	\$1,183,021.2	\$189,283.39
					8	8	0	0	9
	9	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR)	15	\$365.13	\$5,476.9	\$164,308.	\$2,957,553.0	\$473,208.48
					5	50	50	0	8
							Total	\$18,336,828.	\$21,270,721.
							60	58	18
2	10	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL (SEGUOT)	7	\$365.13	\$2,555.9	\$76,677.3	\$1,380,191.4	\$220,830.82
					1	1	0	0	2
	11	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)	61	\$365.13	\$22,272.	\$668,187.	\$12,027,382.	\$1,924,381.15
					93	90	90	20	35
	12	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE)	10	\$365.13	\$3,651.3	\$109,539.	\$1,971,702.0	\$315,472.32
					0	00	00	0	2
	13	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA CONTRALORÍA DEL ESTADO. (CONTRALORÍA)	2	\$365.13	\$730.26	\$21,907.8	\$394,340.40	\$63,094.46
					0	0	0	0	86
	14	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD (CMOV)	16	\$365.13	\$5,842.0	\$175,262.	\$3,154,723.2	\$504,755.71
					8	40	40	0	91
							Total	\$18,928,339.	\$21,956,873.
							20	27	47

000002

Av. Siglo XXI 3208 Int. 8, Villas del Pilar 1.^a sección, C.P. 20286 Aguascalientes Ags.

gamramsp@gmail.com

Tel. 449-263-69-29



	GAMRAM SERVICIOS DE AGUASCALIENTES S.A de CV		
	RFC: GSA-200220-7Q3		
	\$37,265,167. 80 (TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTO S SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.)	\$5,962,426.85 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISES PESOS 85/100 M.N.)	\$43,227,594. 65 (CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.)
	GRAN TOTAL		

NOTA:

1. Indicar la precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el Licitante en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Se recomienda hacer los cálculos en Excel.
4. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
5. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS.**

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.2) de la "CONVOCATORIA" de esta licitación.
Tiempo de entrega del bien:	<u>Del 01 de abril de 2021 al 30 de septiembre de 2022</u>
Lugar de entrega del bien:	<u>De conformidad con los lugares establecidos en el anexo B-1 para cada una de las partidas que son las partidas 1 y 2.</u>
Vigencia de la proposición:	<u>Del 01 de abril de 2021 al 30 de septiembre de 2022</u>
Garantía	<u>Brindar el servicio requerido a entera satisfacción del "ENTE REQUIRIENTE", contando para ello con el personal altamente calificado, uniformado, aseado y en perfectas condiciones de salud. Esto siendo para las partidas 1 y 2.</u>

Firma

Nombre LIC. DAVID RAZIEL GARCIA MALO

Representante común de la propuesta conjunta entre las empresas GAMRAM SERVICIOS DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V. y ALPHA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.

000003

Av. Siglo XXI 3208 Int. 8, Villas del Pilar 1.^a sección, C.P. 20286 Aguascalientes Ags.

gamramsp@gmail.com

Tel. 449-263-69-29